

DE LA MICRO A LA MACROESTRUCTURA: UNA APROXIMACIÓN A LAS FUNCIONES DISCURSIVAS Y PROCESOS DE GRAMATICALIZACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES *NO DIGAMOS, NO TE DIGO NADA Y NO TE DIGO MÁS**

ESTER BRENES PEÑA
Universidad de Córdoba
mbrenes@uco.es

Resumen: Este artículo pretende realizar una aportación al estudio de la evolución de los operadores discursivos, centrándonos, para ello, en el análisis de las expresiones metalingüísticas *no digamos, no te digo nada, y no te digo más*. Estas tres construcciones, que tienen como base la negación del verbo *decir*, han adquirido en las últimas décadas un contenido procedimental relacionado con la dimensión argumentativa que ha conllevado modificaciones de diversa índole en su funcionamiento. Nuestro estudio alberga una aproximación a la identificación de las funciones discursivas desempeñadas por cada una de ellas y del estadio de fijación alcanzado. Las conclusiones obtenidas nos muestran que son unidades en pleno proceso de gramaticalización que han surgido para dar respuesta a las necesidades expresivas de los interlocutores.

Palabras clave: operadores discursivos, gramaticalización, argumentación, macrosintaxis.

Abstract: This article intends to make a contribution to the study of the evolution of discursive operators. For this, we focus on the analysis of metalinguistic expressions, *no digamos, no te digo nada, and no te digo más*. These three constructions have acquired a procedural content related to the argumentative dimension that has led to changes of various kinds. Our study involves an approach to the identification of the discursive functions performed by each of them, as well as the stage of fixation reached. The conclusions obtained show us that they are units in the process of grammaticalization that have arisen to respond to the expressive needs of the interlocutors.

Keywords: operators, grammaticalization, argumentation, macrosyntax

* Este trabajo ha sido realizado dentro del proyecto FFI 2017-82898P, «De construcciones periféricas a operadores discursivos: un estudio macrosintáctico del español actual», financiado por el MINECO y fondos FEDER.

1. INTRODUCCIÓN

El verbo *decir* es una de las bases léxicas más productivas en la generación de marcadores y operadores discursivos (Company, 2004; Dostie, 2004; Grande Alija, 2010, 2012). Verbo de enunciación por excelencia, su carácter metadiscursivo, que pone de relieve la consciencia que posee el emisor sobre el proceso de creación de su propio enunciado, favorece la adquisición de un contenido procedimental y, por ende, su recategorización en las unidades propias de la dimensión macrosintáctica: los conectores y operadores (Schiffrin, 1987; Martín Zorraquino y Portolés, 1999; Fuentes Rodríguez, 1996, 2003, entre otros). Así, entre las construcciones sintácticas libres, basadas en el verbo *decir*, que se han gramaticalizado como conectores, podemos citar a los reformulativos de corrección *digo* o *mejor dicho*, los reformulativos de explicación *dicho de otra forma/manera/modo*, o los continuativos *como digo*, *como ya digo* o *ya te digo* (Fuentes Rodríguez, 2009). Y en la categoría de los operadores se insertan, por ejemplo, las expresiones *como si dijéramos*, *por decirlo así* o *digámoslo así*, recategorizadas como operadores enunciativos de aproximación enunciativa (Fuentes Rodríguez, 2008a), los operadores enunciativos *digo yo* y *te lo digo yo*, que recalcan que lo comunicado es una opinión del hablante (Fuentes Rodríguez, 2009), la construcción *dicho sea de paso*, gramaticalizada como un operador enunciativo retardatario del decir (Fuentes Rodríguez, 2009), el operador modal de reafirmación *lo que yo te diga* (Brenes, 2017), el operador modal de sorpresa *no me digas* (Fuentes Rodríguez, 2009) y el atenuador *digamos* (Fuentes Rodríguez, 2008b; Salameh Jiménez, 2018), entre otras unidades.

No obstante, existen todavía contenidos instruccionales relacionados con la dimensión enunciativa, modal, argumentativa e informativa para cuya verbalización no disponemos de unidades concretas. De ahí la necesidad de originar nuevos conectores y operadores. El sistema lingüístico debe dar respuesta a las exigencias comunicativas de los interlocutores. No olvidemos cuál es su finalidad primaria y esencial: transmitir adecuadamente la información deseada.

Como lingüistas, debemos abordar el análisis de este aspecto productivo del sistema, a pesar de las dificultades que ello conlleva. Con este objetivo, el presente artículo realiza un acercamiento al estudio de tres construcciones que han ido desarrollando en las últimas décadas un empleo como operadores argumentativos. Nos referimos, en concreto, a las construcciones metalingüísticas *no digamos*, *no te digo nada* y *no te digo más*. Todas ellas tienen como base la negación del verbo *decir* y coinciden en su vinculación con la dimensión argumentativa. Asimismo, la génesis de estos operadores responde, en los tres casos, a la causa ya señalada: rellenar un vacío existente en la comunicación del contenido procedimental. A lo largo de este trabajo nos aproxima-

remos a la identificación de las funciones discursivas actualizadas por ellas, así como a la determinación del grado de gramaticalización alcanzado en cada caso. El objetivo último es contribuir a la descripción macrosintáctica del español actual.

Para alcanzar las metas propuestas, el artículo se estructura en cinco apartados. Tras la introducción, el apartado segundo alberga una reflexión teórica sobre la génesis y evolución de los conectores y operadores discursivos. En el punto tercero se describen las funciones discursivas desempeñadas por cada unidad. El cuarto está dedicado a la exposición del estadio de gramaticalización alcanzado por cada una de ellas. El último epígrafe resume las conclusiones arrojadas por el estudio realizado y señala aquellas cuestiones que quedan aún por dilucidar.

Metodológicamente, seguimos las indicaciones de la Lingüística pragmática, en la formulación de Fuentes Rodríguez (2017[2000])¹. Como material empírico, utilizamos principalmente tres corpus en línea recopilados por la Real Academia Española: el Corpus Diacrónico del Español (CORDE)², el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)³ y el Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)⁴. A ellos añadimos también el corpus EsTenTen⁵, que alberga 17.5 billones de palabras de textos procedentes de Internet.

2. ¿GRAMATICALIZACIÓN, DESGRAMATICALIZACIÓN O PRAGMATICALIZACIÓN? REFLEXIONES EN TORNO A LA GÉNESIS DE LOS CONECTORES Y OPERADORES DISCURSIVOS

En las últimas décadas, la Teoría de la Gramaticalización ha experimentado un ensanchamiento de sus límites que ha provocado una reconsideración de la di-

¹ Metodología que, según puede apreciarse en el *Diccionario de conectores y operadores del español*, entre otros trabajos, aúna en la descripción de las unidades la información proveniente de los factores internos y externos que condicionan el acto de habla. En palabras de Fuentes Rodríguez (2009: 10-11), en este modelo metodológico «se une la información proveniente del contexto, los agentes comunicativos (hablante-oyente), la comunidad en que se inscribe, los conocimientos compartidos, la cultura a la que pertenecen los interlocutores, que determina lo esperado y lo novedoso, con la vertiente más rigurosamente gramatical, que describe el comportamiento de una unidad en su cotexto inmediato».

² Alberga textos escritos fechados desde los inicios del idioma hasta el año 1974, de modo que nos permite analizar el origen de las formas estudiadas.

³ Recopila textos escritos y orales, producidos en todos los países de habla hispana desde 1975 hasta 2004.

⁴ Nos permite el acceso a textos escritos y orales de España, América, Filipinas y Guinea Ecuatorial, correspondientes al periodo 2001-2015.

⁵ Disponible en <<https://www.sketchengine.eu/estenten-spanish-corpus/>>.

reccionalidad, base y rasgos propios de este proceso evolutivo. En sus inicios, estos estudios se centraron en el ámbito de la microsintaxis. Partiendo de una definición de la gramaticalización como «the attribution of a grammatical character to a previously autonomous word» (Meillet, 1912: 131), se abordaban aquellos procesos evolutivos que generaban auxiliares, clíticos, afijos flexivos o formantes adverbiales. En todos ellos se constataba la evolución de un término lingüístico hacia un elemento gramatical o morfológico más abstracto, posiblemente más reducido fonológicamente y con un menor significado referencial (Traugott, 1995).

El problema surge cuando se produce el salto desde la micro a la macrosintaxis y comienzan a analizarse los marcadores del discurso desde esta perspectiva⁶. Su incidencia en el nivel extraproposicional conlleva la adquisición de unas características formales muy distintas a las propias de las unidades microestructurales. Frente a los casos anteriormente analizados, las formas verbales, nominales o adverbiales que evolucionan hacia conectores extraoracionales adquieren una mayor libertad sintáctica y distribucional, además de un mayor alcance estructural, dado que su ámbito o radio de acción pasaba de la oración al enunciado e incluso al texto. En consecuencia, se constata la existencia de procesos evolutivos de direccionalidad inversa: si la transición contemplada en los trabajos iniciales suponía un «descenso de nivel de lengua», en el sentido de que se iniciaba en el léxico o el discurso y concluía en la sintaxis o la morfología, en el caso de conectores nos topábamos con un «ascenso de nivel de lengua», ya que en estos casos «las formas prescinden o se liberan de sus antiguas restricciones semánticas y distribucionales y pasan a operar en un nivel superior» (Company, 2004: 30).

Además, en esta recategorización o reanálisis (Langacker, 1977) que implica la evolución de una construcción sintáctica libre hacia un elemento de la periferia del enunciado vinculado con las coordenadas macroestructurales, juega un papel esencial el proceso de cambio semántico denominado como *subjektivización* (Finegan, 1995; Traugott, 1995) o *intersubjetivización* (López-Couso, 2010) que permite la transformación del contenido semántico concreto, designativo y objetivo en un contenido procedimental ligado a las creencias y valores del emisor⁷. Gracias a este proceso, los conectores adquieren tanto significados relacionados con «la perspectiva, actitud y punto de vista del hablante respecto a las entidades objeto de la comunicación y respecto del evento», esto es, significados subjetivos, como significados

⁶ Para una visión general de la controversia generada por el análisis de la génesis y desarrollo de los marcadores del discurso, véase Pons Rodríguez (2010) o Garachana (2015).

⁷ Como bien matizan Loureda y Pons (2015), esta evolución no supone un debilitamiento semántico del significado denotativo primigenio, sino una transformación del mismo en un contenido instruccional.

vinculados con «su interacción y proximidad o distancia, afectiva o social, respecto del oyente», calificados como intersubjetivos (Company, 2004: 35). En palabras de Traugott (2010: 25), «subjectification is the development of meanings that express speaker attitude or viewpoint, while intersubjectification is the development of the speaker's attention to addressee self-image».

A juicio de algunos autores, las particularidades de este proceso evolutivo sobrepasaban los límites del concepto de gramaticalización. Desde esta perspectiva, el término *gramaticalización* debería reservarse para aludir únicamente a aquellas evoluciones que, partiendo de construcciones libres, originaban unidades gramaticales. Frente a ello, los procesos mediante los cuales se obtienen unidades de funcionamiento extraproposicional, caracterizadas por su libertad posicional y su mayor alcance estructural, formaban parte de las evoluciones denominadas como *pragmaticalización* o *desgramaticalización* (Erman y Kotsinas, 1993; Aijmer, 1994; Espinosa, 2001-2002; Ridruejo, 2002; Dostie, 2004; Castillo, 2008).

El inconveniente de esta diferenciación radica, desde nuestra perspectiva, en su implicación de la creencia que nos lleva a afirmar que «en la gramática no hay pragmática» (Company, 2004: 64), esto es, de que los conectores y operadores no pueden catalogarse como unidades gramaticales. Sin embargo, como explica Octavio de Toledo (2001-2002: 62-63), los conectores y operadores «son parte de la misma gramática que los auxiliares, los cuantificadores o el artículo», pues son unidades categoriales diferenciadas que forman parte de nuestro sistema lingüístico. En consecuencia, su evolución sí puede ser contemplada como un proceso de gramaticalización, concebido, desde una perspectiva amplia, como «un cambio de cambios, que engloba distintas subclases y procesos» (Company, 2004: 65). Nótese que las cadenas evolutivas descritas en los estudios clásicos de gramaticalización responden al tipo de unidades analizadas en ellos (Garachana, 2008). Coincidimos, por tanto, con Traugott cuando afirma que

It becomes an equally legitimate object of study in terms of grammaticalization if we accept that different parts of grammar have different purposes, and therefore elements that do the work associated with discourse management may not be subject to the same kinds of syntactic scope reduction as elements that do the work associated with, for example, case and tense. (Traugott, 2003: 643)

Es más, dentro del campo de los marcadores del discurso también existen diferencias entre las cadenas evolutivas presentadas por los conectores y operadores. De hecho, si tenemos en cuenta que, como explicaremos con más detalle en el próximo apartado, los operadores poseen unas características formales, sintácticas y dis-

tribucionales propias y distintas con respecto a los conectores, lo lógico es que su génesis y evolución presenten también particularidades. Así, como indica Fuentes Rodríguez, los operadores, a diferencia de los conectores, «vuelven a integrarse en el enunciado, como elementos periféricos» (2012: 49-50). El inconveniente es que actualmente contamos con escasos trabajos que aborden los procesos de creación de dichas unidades⁸. En este sentido, las conclusiones obtenidas por la presente investigación contribuirán a ir estableciendo los estadios de este proceso evolutivo.

3. DE LA MICRO A LA MACROESTRUCTURA: FUNCIONES DISCURSIVAS

Nuestra investigación parte de la distinción establecida por Fuentes Rodríguez (2003) entre las dos unidades propias de la macrosintaxis: los conectores y los operadores. Los conectores están especializados en la unión de párrafos o enunciados. Con un significado instruccional, los conectores nos indican en qué sentido se van encadenando las unidades que conforman un texto, de modo que siempre presuponen la existencia de un miembro anterior. Los operadores, en cambio, tienen como ámbito de acción el enunciado o una parte del mismo, al que aportan un contenido procedimental relacionado con las coordenadas macroestructurales: enunciación, modalidad, argumentación o estructuración informativa:

Por nuestra parte, consideramos conector y operador dos criterios aplicables a la sintaxis discursiva. Es decir, una pareja de términos que revela la caracterización sintáctica de las unidades en este plano. Asignamos el nombre de operador sólo a los segmentos que tienen su ámbito en su mismo enunciado. Llamaríamos conector al que liga su enunciado con algo anterior, explícito o implícito. Si no existe presuposición de nada previo, si puede entenderse el enunciado en sí, estaremos ante un operador. Si presupone algo previo es un conector. [...]

Los operadores se mueven en todos los planos discursivos y macroestructuras. Así, marcan la modalidad o la enunciación, o bien operan en la macroestructura informativa y argumentativa. (Fuentes Rodríguez, 2003: 68-69)

Los operadores, por tanto, como unidades extraproposicionales, no se integran

⁸ Véanse, por ejemplo, los estudios sobre la génesis de operadores como *toma* (González Sanz, 2011), *como no podía ser de otra manera* (Fuentes Rodríguez, 2012), *lo que es más* (Fuentes Rodríguez, 2014) *para colmo* (Fuentes Rodríguez, 2016a) o *lo que yo te diga* (Brenes Peña, 2017).

en la sintaxis oracional, de modo que no desempeñan ninguna función sintáctica con respecto al verbo oracional. Esta independencia se refleja en la imposibilidad de ser rematizados, en su libertad posicional y en su autonomía entonativa⁹. Asimismo, el contenido procedimental aportado por ellos no se corresponde con la suma del contenido léxico denotativo de los términos que lo componen.

Según hemos indicado, las expresiones objeto de esta investigación han desarrollado en las últimas décadas un empleo extraproposicional similar al propio de los operadores discursivos. Las divergencias entre su uso como construcción sintáctica libre y su funcionamiento como operador pueden observarse en los fragmentos siguientes.

- (1) Pero el maestro José Ortega y Gasset nos sugiere algo más sensato: “*No digamos* pues que el hombre es, sino que vive.” (CORPES. Samperio, G.: «¿Saber o ser?». *El Financiero*. Ciudad de México: elfinanciero.com.mx, 2002-04-12)
- (2) Tan pésima ha sido siempre la educación y la cultura, tan manipuladas las ideas, tan fomentado el espíritu individualista, clasista y competitivo, que cada uno tiene conciencia de sí y quiere para sí el sillón de la opresión, para aplastar a los que, como él, ahora están bajo las patas del mando. De los opresores de siempre, *no digamos*. Lo suyo está muy claro desde el primer momento. Oprimir y dividir. (CREA. Cayetano, M.: *Autonomías, ocio, educación y cultura*. Madrid: Zero, 1980)
- (3) Déjame solo. Quiero estar solo. No me molestes. Yo te veo de lejecitos. Tú igual, me ves de lejecitos. *Yo no te digo nada* y tú como si nada. (CORPES. Salcedo, H.: «La ley del rancharo». *La ley del rancharo*. México D. F.: Ediciones El Milagro, Centro Cultural y Turístico de Tijuana, 2005)
- (4) Este tal Prometeo desequilibró la “physis”, *no te digo nada*. Y puesto que en adelante los alimentos podrían ser cocidos, con su acto incitó al carnivorismo. (CREA. «LA TIERRA nos enseña más cosas sobre nosotros que todos los libros del mundo.» *La Vanguardia*. Barcelona: T.I.S.A, 1994)
- (5) No te obsesiones por acertar cuando tomes tus decisiones, porque ese sería el peor error. Sigue tu estrella, Juliano. O aún mejor, ponte delante y ve tirando de ella. *No te digo más porque nadie puede hacer nada por los que ama, salvos seguir*

⁹ Tal como se expone en el *Diccionario de conectores y operadores del español*, estas características no han de estar presentes en todos los operadores. Existen operadores que se integran entonativamente en el enunciado, como, por ejemplo, el operador argumentativo *hasta*, mientras que otros siempre optan por la posición antepuesta, como los intensificadores *verdaderamente* o *asombrosamente*. El estudio de estas unidades nos muestra la necesidad de «hablar de prototipicidad de las características de esta categoría, más que de una serie de condiciones inamovibles que se cumple en toda ella» (Fuentes, 2009: 16).

amándoles. (CREA. Sabater, F.: *Juliano en Eleusis. Misterio dramático en un prólogo y dos retablos.* Madrid: Hiperión, 1981.)

- (6) Le pondré a Romero, un chaval listo como un lince, para que lo controle. Por cierto, que si os hace falta cualquier cosa tecnológica, el tío es un hacha. Prácticamente un hacker, *no te digo más.* (CORPES. Silva, L.: *La marca del meridiano.* Barcelona: Planeta, 2012)

En los fragmentos 1, 3 y 5, las expresiones analizadas se comportan como construcciones libres que, integrándose entonativamente en el enunciado, desempeñan una función sintáctica propia del nivel dictal. Desde el punto de vista formal, además, no están fijadas, de modo que pueden ser modificadas mediante la adición de elementos o la alteración del orden de los componentes. El contenido léxico aportado por ellas se deriva de la suma de los elementos que las integran: todas aluden a la intencionalidad del emisor de no emitir más información.

En los ejemplos 2, 4 y 6, el salto de dichas expresiones al nivel extraproposicional conlleva cambios estructurales y de funcionamiento. Así, en primer lugar, podemos señalar cómo, debido al proceso de subjetivización sufrido (Finegan, 1995; Traugott, 1995; López-Couso, 2010), el contenido léxico designativo se sustituye por un contenido macroestructural vinculado con la escala o suficiencia argumentativa (Anscombe y Ducrot, 1983; Ducrot, 1988; Ruiz Gurillo y Pons Bordería, 1995; Portolés Lázaro, 1998, 2004; Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara, 2002), y el grado de compromiso epistémico del emisor.

El concepto de escala, que está demostrando poseer una gran rentabilidad en la descripción de los marcadores del discurso¹⁰, implica que dos o más elementos comparten una misma propiedad que poseen en distinto grado (Fuentes Rodríguez, 2016b). En el terreno argumentativo, Ducrot (1980) ya demostró que los argumentos que conducen a una misma conclusión pueden ordenarse según su mayor o menor fuerza para sostener dicha tesis¹¹. Desde esta perspectiva, y según se describirá con más detalle en los apartados siguientes, *no digamos* presenta al segmento sobre el que recae como el argumento que se sitúa en un nivel mayor de la escala argumentativa, mientras que *no te digo nada* y *no te digo más* se relacionan con la suficiencia argumentativa, en el sentido de que afectan al argumento de mayor fuerza, aquel que mejor sostiene la tesis defendida, sin necesidad de explicitar los otros miembros de la gradación.

¹⁰ Véase, por ejemplo, los trabajos de C. Fuentes Rodríguez (2016a, 2016b) sobre los marcadores de límite escalar.

¹¹ Para un estudio más pormenorizado del concepto de escala argumentativa, puede consultarse Anscombe y Ducrot (1983), Ducrot (1988), Ruiz Gurillo y Pons Bordería (1995) o Portolés Lázaro (1998, 2004).

Paralelamente, la presencia de la negación se relaciona con el mayor grado de compromiso epistémico que adquiere el hablante respecto a la información aportada. Grande Alija (2010) aporta una explicación para la adquisición de este valor por parte de *no digamos* que podemos hacer extensiva a *no te nada* y *no te digo más*. Para dicho autor, la vinculación de *no digamos* con el elemento superior de la escala argumentativa implica que el fragmento afectado por esta unidad quede calificado también como mucho más evidente que el resto, dado que «si es verdad que algo es cierto al darse un punto más bajo de la escala, cuando se verifica un punto más alto, esa verdad resulta más fuerte e incuestionable» (2010: 107). El origen de este mayor compromiso epistémico se encuentra en la negación del verbo de enunciación, negación que está presente también las otras dos expresiones que analizamos y que «pone de relieve lo evidente que es lo que se dice, lo innecesario que resulta afirmar de manera explícita algo que, para el locutor, está fuera de toda duda» (2010: 108).

Por último, su incidencia en el ámbito extraproposicional también implica la adquisición de determinadas características sintácticas. La más evidente es su independencia con respecto al nivel dictal: ninguna de las expresiones analizadas desempeña en los fragmentos 2, 4 y 6 una función sintáctica con respecto al verbo oracional. Situadas entre pausas y con libertad posicional, las expresiones analizadas anteceden o preceden al segmento sobre el que recaen actualizando el contenido macroestructural indicado.

En definitiva, se ha producido un paso de la micro a la macroestructura reflejado en las divergencias que se resumen en la tabla siguiente:

Ámbito intraoracional	Operador discursivo
Construcción metalingüística oracional que toma como base la negación del verbo <i>decir</i> . Libertad constructiva. Sintáctica y entonativamente integrado en el contenido proposicional. Contenido designativo obtenido a partir de la suma de los términos que la componen y relacionado, por tanto, con la intención de no emitir más información.	Funcionamiento sintáctico extraproposicional: no desempeña ninguna función sintáctica oracional. Libertad entonativa y posicional: situado entre pausas, antecede o precede al enunciado o segmento sobre el que recae. Contenido procedimental relacionado con la escala argumentativa y el grado de compromiso epistémico que no procede de la suma del significado de los términos que lo componen.

Tabla 1. Funciones desempeñadas por las unidades analizadas

Partiendo de la premisa de que la falta de documentación no implica la inexistencia del elemento lingüístico (Company, 2004), el estudio diacrónico de los ejemplos albergados por CORDE, CREA y CORPES XXI refleja el paso de estas cons-

trucciones al nivel macroestructural en las últimas décadas. En el caso de *no te digo nada* y *no te digo más*, su empleo como operador se multiplica a partir del año 2000. *No digamos*, de frecuencia mucho mayor, tiene una incidencia significativa en este nivel a partir de 1950, si bien el número de ocurrencias de esta unidad como operador discursivo también es mayor en la última década: obsérvese que en los 50 años contemplados en el penúltimo apartado aparece empleado como operador en un total de 290 ocasiones, mientras que en los quince años del último periodo aparece 301 veces con este valor.

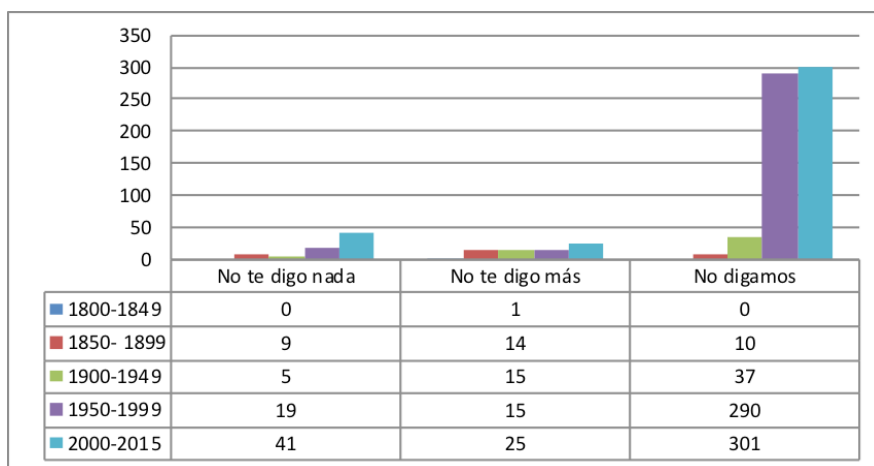


Gráfico 1. Número de ocurrencias de las construcciones analizadas con funcionamiento extraproposicional. Fuente: CORDE, CREA y CORPES XXI

Estos datos, como decimos, han de tomarse con cautela, sobre todo teniendo en cuenta que los operadores, al igual que el resto de marcadores del discurso, «surgen en la interacción dialógica real del hablante y oyente», interacción que no suele reproducirse en los textos escritos (Company, 2004: 445). Sin embargo, dadas las diferencias cuantitativas existentes entre los distintos periodos temporales, sí parece evidente la vinculación de su funcionamiento en el nivel macroestructural con la lengua más actual. Las distintas funciones discursivas actualizadas por cada unidad se detallan en los puntos siguientes.

3.1. *No digamos*. Funciones discursivas

Según se ha adelantado en el anterior apartado, el proceso de subjetivización experimentado por *no digamos* ha implicado la adquisición, por parte de esta expresión, de un valor procedimental vinculado con la dimensión argumentativa y la modalidad epistémica. Fijémonos en los fragmentos 7 y 8. En ellos, esta construcción, lejos de aludir a la intencionalidad del emisor de dejar de transmitir información, precede al último segmento de una coordinación (7) o de una enumeración (8), segmento que se sitúa en la parte más elevada de la escala argumentativa y que es presentado como incuestionable¹²:

- (7) Asustados. Jodidos. El tricornio les acojona. Y *no digamos* nosotros. Nos temen más que a la peste. (CREA. Zaragoza, C.: *Y Dios en la última playa*. Barcelona: Planeta, 1982)
- (8) Dentro de la variedad de ejercicios al que recurren los realizadores destaca el uso de la fotografía. La pintura, la escultura y, *no digamos*, el casi olvidado dibujo, ceden incluso ante la compleja expresión electrovideográfica. (CORPES. Bilbao Fullaondo, J.: «Complejo camino en Gure Artea». *El País*. Madrid: elpais.com, 2002.)

En (7) el interlocutor establece dos puntos distintos de una escala correspondiente al nivel de temor infundido a unos sujetos. En el nivel más bajo sitúa al *tricornio*. Y en el nivel más alto establece al *nosotros*. En (8) la gradualidad se vincula con las artes que han venido a desbancar las nuevas tecnologías, siendo el elemento precedido por *no digamos* el que el interlocutor considera más elevado y fuera de toda duda. A ello se refiere Fernández Bernárdez (2002: 184) cuando afirma que al enunciado afectado por *no digamos* «se aplica, pero con más intensidad, lo mismo que al anterior o los anteriores». O Grande Alija (2010: 111), al identificar como «notas definitorias básicas» de esta unidad «el componente escalar que introduce y la dependencia textual que impone al sintagma afectado con respecto a otro(s) sintagma(s) que lo antecede(n) en el discurso». También alude a estos valores Fuentes Rodríguez (2009: 232), para quien *no digamos* «introduce una valoración elevada y superior a lo esperado», actuando, en consecuencia, como un modificador realizante¹³ o elemento de apoyo argumentativo. Es evidente, por tanto, que el «carácter

¹² Según los datos aportados por los corpus consultados, el 50.1 % de las ocurrencias de *no digamos* de incidencia extraproposicional correspondientes al intervalo temporal 2000-2015 van precedidas de la conjunción copulativa *y*.

¹³ Término empleado por Ducrot (1995) para aludir a aquel elemento que aumenta la fuerza

apelativo-exhortativo» de esta fórmula que invitaba a no proferir más información aparece en estos ejemplos «casi perdido por completo» (Grande Alija, 2010: 103).

Por otra parte, resulta también interesante el hecho de que esta construcción aparezca vinculada al comentado valor instruccional en tres contextos sintácticos distintos: integrada entonativamente en la oración a la que afecta (9), constituyendo un grupo entonativo independiente (10) o formando parte de un enunciado parentético (11):

- (9) Apenas duda nadie hoy que por encima del 10 por 100 de votos sólo van a estar tres opciones: Centro, PSOE y Alianza Popular. Que el comunismo, y *no digamos* la extrema derecha y la extrema izquierda, son claramente minoritarios. (CREA. Álvarez Álvarez, J. L.: *España desde el centro*. Madrid: Espasa Calpe, 1978)
- (10) Los padres, los hermanos, los amigos, los maestros y, *no digamos*, los sacerdotes y los catequistas, son miembros vivos de la comunidad eclesial y agentes privilegiados de pastoral vocacional. EsTenTen mercaba.org 02-02-2018
- (11) En todo caso, ampliada al ámbito de la seguridad internacional, por mor de la paranoia que, tras el 11-S ve en cualquier inmigrante (*no digamos* si es árabe o parece musulmán) un terrorista en potencia. (CORPES. De Lucas, Javier: «La integración de los inmigrantes: la integración política, condición del modelo de integración». De Lucas, J.; Díez Bueso, L.: *La integración de los inmigrantes*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006)

El funcionamiento discursivo es el mismo en los tres contextos: presentar el elemento afectado como aquel que posee mayor fuerza argumentativa y cuya veracidad se asume por parte del hablante de forma más plena. La variabilidad afecta, como decimos, a su grado de integración en el enunciado, hecho que también repercute en otras características como su libertad posicional. Evidentemente, cuando la expresión se integra en el enunciado sobre el que recae su posición es, en todos los casos, antepuesta, ya sea con respecto a sintagmas u oraciones. Su independencia entonativa le permite, en cambio, tanto su posposición como su inserción intermedia:

- (12) Seguro que ni un mal turrón por Navidad debía de enviarles. Y luego, ya ve, ha permitido sin el menor escrúpulo que usted vendiera sus joyas y, en general, las pasara canutas por un amor no correspondido. Y con respecto a Ivet, *no digamos*. Menudo padre le ha tocado a la pobre chica. Así ha salido ella. (CORPES.

argumentativa de la unidad sobre la que incide.

- Mendoza, E.: *La aventura del tocador de señoras*. Barcelona: Seix Barral, 2001)
- (13) En el terreno del arte, el mercantilismo también ha entrado en su radio de acción: la pintura, la escultura, la arquitectura y en tantas otras. La música, *no digamos*, es otro de los prototipos más significativos: Las canciones de los Beatles, de los Rollings Stong, de Madonna, de Julio Iglesias... se oyen en cualquier lugar del mundo. (CORPES. Romera Castillo, J.: «I. Sesiones plenarias: Sobre teatro (musical) y globalización en España». *Tendencias escénicas al inicio del siglo XXI*. Madrid: Visor Libros, 2006)

Dado que la actualización de un contenido procedimental está presente en las dos opciones, y teniendo en cuenta que la independencia entonativa se ha considerado como un rasgo de los operadores discursivos, deberíamos plantearnos si dicha variabilidad refleja un menor grado de gramaticalización o si, por el contrario, la independencia entonativa no es una característica inherente a estas unidades. Es decir, casos como los ilustrados por el fragmento 8, en los que la construcción aparece integrada entonativamente, ¿constituyen un estadio intermedio en su proceso evolutivo desde construcción sintáctica libre a operador discursivo? ¿o pueden considerarse ya como operadores plenamente gramaticalizados?

Una prueba para poder responder a estos interrogantes puede ser la posibilidad de conmutar estas unidades por otros operadores de contenido instruccional similar, como, por ejemplo, los operadores argumentativos *ni más ni menos*¹⁴ o *nada más y nada menos*¹⁵, especializados en acompañar al elemento que ocupa una posición más elevada o intensificada de la escala argumentativa. El hecho de que esta sustitución sea posible en los dos contextos sintácticos anteriores (constituyendo grupo entonativo propio e integrado entonativamente en el enunciado afectado) reflejaría que estas unidades forman parte del mismo paradigma, por lo que se trataría en todos los casos de operadores:

9.b. Que el comunismo, y *ni más ni menos* la extrema derecha y la extrema izquierda, son claramente minoritarios

10.b. La pintura, la escultura y, *ni más ni menos*, el casi olvidado dibujo, ceden incluso ante la compleja expresión electrovideográfica.

No obstante, y si bien ya se ha señalado el carácter prototípico, y no preceptivo, de los rasgos que caracterizan a los operadores (Fuentes Rodríguez, 2009), considera-

¹⁴ Si bien estas dos unidades coinciden en indicar una posición elevada en la escala argumentativa, *ni más ni menos* aporta un contenido de precisión que no está presente en *no digamos* (Fuentes Rodríguez, 2009: 227).

¹⁵ *Nada más y nada menos* se diferencia de *no digamos* en su tendencia a aparecer calificando a cantidades (Fuentes Rodríguez, 2009: 223)

mos que sería conveniente reflexionar sobre esta cuestión con un mayor detenimiento, cotejando estos datos con los obtenidos del estudio diacrónico de otros operadores discursivos para poder discernir si existe algún tipo de tendencia en este sentido.

3.2. *No te digo nada*. Funciones discursivas

La construcción metalingüística *no te digo nada* coincide con *no digamos* en el desarrollo de un funcionamiento extraproposicional ligado a la escalaridad argumentativa y el compromiso epistémico con la información aportada. Sin embargo, en esta unidad se observa una función discursiva propia relativa al concepto de suficiencia argumentativa (Ancomb y Ducrot, 1983; Portolés Lázaro, 1998, 2004; Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara, 2002), aparte de las divergencias surgidas por las diferencias formales existentes entre estas dos expresiones concernientes a la persona verbal empleada. Veámoslo con más detalle.

En primer lugar, resulta evidente que *no te digo nada* se ha sometido al proceso de subjetivación necesario para comunicar un contenido procedimental referente a los valores y creencias del emisor. En 14, el hablante no utiliza esta expresión para comunicar su decisión de no transmitir más información, pues, de hecho, sigue tratando el mismo tema en su discurso posterior. Su contenido es macroestructural: antecede a la información más relevante desde el punto de vista argumentativo, aquella que el emisor emplaza en el punto más elevado de la escala, de modo que, en consecuencia, los elementos anteriores con los que se coordina quedan situados en una posición argumentativa más baja.

- (14) LA GENERALA. Como siempre. *Que nada más que llego aquí me dan ganas de vivir. Y de reír, no te digo nada.* Al entrar con el coche oficial por Despeñaperros ya estoy riendo, acordándome de esto y de lo otro. *Qué alegría de todo: de estar con vosotros, de esta escuela que veo...* (CREA. Martín Recuerda, J.: *Caballos desbocados*. Madrid: Cátedra, 1981)

Sintácticamente, este empleo de *no te digo nada* se caracteriza por aparecer precedido de la conjunción copulativa *y*, ya que precede al último segmento de una coordinación o enumeración. Y, al igual que *no digamos*, podemos observarla tanto integrada entonativamente en el *dictum* como formado grupo entonativo propio. Como ilustración de la primera de estas opciones pueden verse los siguientes fragmentos, en los que *no te digo nada* precede a sintagmas (15) u oraciones (16). En estos fragmentos, a pesar de haber desarrollado el contenido macroestructural explicado, su nivel de incidencia sintáctica sigue siendo el contenido proposicional, dado

que se integra entonativamente en el *dictum* y no posee libertad posicional:

- (15) [...] y prefiero no seguir, porque cuando pienso en eso veo las dificultades que tiene organizar el cielo, por ejemplo agrupar con su primer marido a una mujer que enviudó y volvió a casarse, no creo que el segundo lo acepte de buen grado, y *no te digo nada* de los hermanastros, ahora pienso mucho en esas cosas, y también en la forma que tendrá el alma [...] (CORPES. Bueno Álvarez, J. A.: *El último viaje de Eliseo Guzmán*. Madrid: Alfaguara, 2001)
- (16) No nos engañemos, Mario, las cosas salen de dentro y tú, desde que te conocí, tuviste gustos proletarios, porque no me digas que al demonio se le ocurre ir al Instituto en bicicleta. Dime la verdad, ¿te correspondía eso a ti? Desengáñate, Mario, cariño, la bici no es para los de tu clase, que cada vez que te veía se me abrían las carnes, créeme, y *no te digo nada* cuando pusiste la sillita en la barra para el niño, te hubiese matado, que me hiciste llorar y todo. ¡Qué sofocón, cielo santo! (CORDE. 1966. Delibes, M. *Cinco horas con Mario*. Destino (Barcelona), 1996)

Frente a ello, en casos como (14) o los reproducidos a continuación, su incidencia en el nivel extraproposicional viene apoyada por su independencia entonativa y su libertad posicional:

- (17) Han perdido 20 escaños y un_millón_y_medio de votos, y ahí los tienes, mirando para otro lado y diciendo que son la segunda fuerza política, como si el descalabro no fuera con ellos. Y a nivel regional, *no te digo nada*, el González poniendo paños calientes y la senadora en Madrid, buscándose el futuro junto al líder. (EsTenTen, vegamediapress.com)
- (18) Lo que te aseguro es que no soy maricón. Y que conste que no tengo nada en contra de los maricones, al contrario que tú, que usas la palabra como insulto. Suerte que no eres homófoba ni machista, que si llegas a serlo, *no te digo nada*. (EsTenTen. Periodistadigital.com)

Ahora bien, en ambos tipos de contextos *no te digo nada* marca el elemento afectado como el argumento, dato o conclusión de mayor fuerza argumentativa y, por ende, de mayor veracidad. De hecho, en todos los fragmentos anteriores podríamos conmutar *no te digo nada* por *no digamos*. Las divergencias de sentido entre ambas construcciones son bastante sutiles y se deben a las características formales de ambas: el empleo de la primera persona del plural en *no digamos* dota a esta expresión de un valor cortés de afiliación con el receptor. Podríamos decir que

se trata de un plural de modestia, que evita presentar al hablante como una persona impositiva, o de un plural pseudoinclusivo, que consigue aunar las figuras del emisor y del receptor en la misma esfera (Grande Alija, 2010). *No te digo nada*, por el contrario, resalta la figura del hablante como enunciador y posee un valor dialógico conferido por la apelación directa al receptor.

Por otra parte, hemos detectado fragmentos en los que *no te digo nada* no establece una gradación o escalaridad relacionada con la organización argumentativa, ya que no hay una comparación entre la fuerza que poseen diversos argumentos. Una ilustración de ello puede ser el ejemplo reproducido a continuación. En él, el emisor expresa su opinión acerca de la mayor consideración que posee el profesor universitario en Turquía en comparación con España. Y, para apoyar su tesis, selecciona un argumento (*tienen hasta dos secretarias*) precedido por la construcción metalingüística analizada. Con el empleo de *no te digo nada* el hablante manifiesta que este argumento es suficiente para probar la conclusión defendida. No indica escalaridad, ya que no hay ninguna gradación al respecto ni se relaciona con otros argumentos que queden situados en una posición inferior. En este empleo, la presencia de la negación, junto con el verbo de enunciación, aluden a que no es necesario añadir ningún otro dato o argumento que pruebe lo dicho: con el indicado es ya suficiente.

(19) Un ingeniero en Rumanía recibía el trato de «Señor ingeniero». Todo lo contrario que aquí. A mí, que soy profesor de universidad, me llegaban los alumnos (ahora ya soy más mayorcito) y me decían: “Hola, Paco, a ver si me apruebas, ¿no? Tronco, qué mal te lo montas, colega.” Porque aquí en realidad tienden a verte como un tronco-funcionario; sobre todo, y paradójicamente, si eres de letras. Pero allí... en Turquía, *no te digo nada*, los profesores de universidad tienen hasta dos secretarias, que luego no hacen nada, se liman las uñas en la antesala, pero es solo demostración de poderío. (CORPES XXI. Corazón Rural, Á.: «Francisco Veiga: “Modificar fronteras no soluciona los conflictos, en todo caso crea otros nuevos”». *Jot Down Cultural Magazine*. Sevilla: jotdown.es, 2015-06)

Nótese que, en este caso, no va precedido de la conjunción copulativa, es decir, no se integra en una coordinación ni enumeración. Además, entonativamente, constituye un grupo independiente delimitado por pausas.

3.3. *No te digo más*. Funciones discursivas

Compromiso epistémico pleno y suficiencia argumentativa están también presentes en el contenido procedimental comunicado por la tercera de las construc-

ciones metalingüísticas analizadas. Como se ilustra en el fragmento 20, *no te digo más* se caracteriza por acompañar al argumento que mejor puede sostener la tesis defendida y que, por ello, es asumido como verdadero por el emisor:

- (20) A estas alturas y después de tantos años, me resultaría difícilísimo compartir con otra persona el espacio, la casa, el cuarto de baño... Fíjate que prefiero hacer yo misma el trabajo de la casa que tener una asistenta, solo por no tener a alguien extraño en casa, *no te digo más*. (CREA. «El plató me pone como una moto». *Cambio 16*. Madrid: Grupo 16, 1990-07-23)

No te digo nada no se relaciona en ninguna de sus ocurrencias con el concepto de escala argumentativa: no aporta una fuerza mayor al segmento al que afecta en relación con otros elementos. De hecho, no suele aparecer precedido de la conjunción copulativa. *No te digo más* indica que el argumento presentado es el más adecuado o el más pertinente.

Asimismo, la presencia del adverbio *más* en esta negación del verbo enunciativo añade a esta expresión un matiz culminativo o de cierre que no estaba presente en las anteriores. Fernández Bernárdez (2002: 195), que califica a esta expresión como un «intensificador pragmático culminativo», explica cómo «al utilizar *no te digo más* el locutor cierra un enunciado, pues considera que lo que se infiere de él es suficiente para que su interlocutor interprete adecuadamente el sentido de sus palabras y que no es necesario que diga nada más». De ahí la frecuencia de su empleo como elemento de cierre de la intervención, uso que puede verse en 21, donde se juega, además, con los dos sentidos de esta expresión, el designativo y el macroestructural:

- (21) Yo creo que aunque él todavía no lo sepa está ya medio maduro, pero si terminas de convencerle, Pedro, sabré ser generoso contigo. De otras cosas quizá, pero de tacaño no puede acusarme nadie. *No te digo más*. O igual sí... (CORPES. Bas, J.: *La cuenta atrás*. Barcelona: Destino, 2004)

Esta idea de la no necesidad de emitir más información que está en la base de su proceso de subjetivación se hace patente en fragmentos como el siguiente:

- (22) Ya sabes que el abad de lo que canta yanta. Yo canto todo lo que sea preciso para un yantar moderado y sin gula. Y *no te digo más*, que con lo dicho basta para que sepas la opinión de un capellán de tropa que sabe cumplir sus deberes... (CORDE. Pérez Galdós, B.: *Aita Tettauen*. Imprenta Viuda e hijos de Tello (Madrid), 1905)

De esta concepción parte, como decimos, el proceso de subjetivización que ha impulsado su empleo macroestructural como operador argumentativo de fuerza. Sin embargo, y a diferencia de las unidades anteriores, *no te digo más* solo forma grupo entonativo propio en posición pospuesta. Cuando precede al segmento sobre el que recae se integra sintáctica y entonativamente en el enunciado a través de la conjunción *que*:

- (23) Bueno, si quieres que te diga la verdad, yo he de confesarte que nosotros, la familia, vamos, siempre fuimos zocatos.
- ¡Míralo!- exclamó Santos, un tanto desconcertado ante el tardío descubrimiento.
- Sí, pero no de la mano zurda ¿eh? De ideas. Lo que pasa es que, en aquella época, pues no se podía decir, como bien sabes tú.
- Y hoy, en cambio, está de moda –concluyó Santos con resentimiento- Mi nieto, Miguel, el de la otra hija, se ha hecho sindical, *no te digo más*. (CORPES. Borau, J. L.: «Peña de dos». *Camisa de once varas*. Madrid: Alfaguara, 2003)
- (24) Yo creo que es genético porque mi niña me ha salido maruja desde chiquitilla: *no te digo más que* a los Reyes Magos les pedía unas viledas y un bote de Fairy... (CORPES. Bodega Estévez, L... [et al.]: «[Introducción]». *La maruja liberá*. Madrid: Aguilar, 2005)

Cuando adquiere la posición pospuesta, podemos observarlo también como parte de un enunciado parentético gracias al cual el emisor aporta el principal argumento para sostener lo dicho. En consecuencia, se trata, igualmente, de una forma de creación reciente que puede adoptar diferentes funciones y contextos sintácticos:

- (25) Y peor fue aún cuando, agotados los escasos restos de la despensa -pasé varios días a espaguetis hervidos, con una chorrada de aceite, *no te digo más*-, no le quedara otra solución que echarse a la calle de noche para rebuscar en los cubos de basura de los McDonald's, habiendo de pelearse en alguna ocasión con drogas y gentes por el estilo que sobrevivían de la misma forma. (CORPES. Borau, J. L.: «Peña de dos». *Camisa de once varas*. Madrid: Alfaguara, 2003)

4. FIJACIÓN FORMAL

La evolución a operadores discursivos de las construcciones metalingüísticas *no digamos*, *no te digo nada* y *no te digo más* ha originado modificaciones léxicas, distribucionales y de alcance sintáctico en estas expresiones. No obstante, para

poder afirmar que se ha producido una recategorización plena de dichas construcciones, estos cambios deben ir acompañados también de una fijación formal o lexicalización.

En relación con este aspecto, ninguna de las construcciones analizadas permite alterar el orden de sus componentes, insertar elementos o complementos nuevos, la actualización del pronombre sujeto o sustituir el verbo enunciativo por otros verbos *dicendi* de semantismo más específico como *afirmar*, *asegurar*, etc. Así, por ejemplo, en los corpus consultados no se ha observado ningún ejemplo extraproposicional de expresiones como *nada te digo de*, *no te digo probablemente nada*, *más no te digo*, *no digamos así*, *no te aseguro nada*, *no te afirmo más*, *yo no te digo nada*, *yo no te digo más*, etc. En todos los casos analizados, estas expresiones se movían en el nivel dictal.

Frente a ello, sí se contempla la posibilidad de modificar la referencia del pronombre de segunda persona presente en *no te digo nada* y *no te digo más* con la finalidad de mostrar un grado mayor de deferencia hacia el receptor. Así, en los corpus analizados la construcción *no le digo nada* adquiere un valor procedimental en cinco ocasiones y la expresión *no le digo más* incide en la organización argumentativa en nueve casos:

- (26) Ay, hace ya tanto tiempo. Además, en los últimos años Julián ya paraba poco por aquí, ¿sabe usted? Había hecho un amigo en el colegio, un niño de muy buena familia, los Aldaya, *no le digo nada*. (CORPES. Ruiz Zafón, C.: *La sombra del viento*. Barcelona: Planeta, 2003)
- (27) A mí también me lo parece. Si algún día tengo una niña, igual la llamo así, *no le digo más*. (CORPES. Grandes, A.: *Los aires difíciles*. Barcelona: Tusquets, 2002)

Mucho menos frecuente es el empleo macroestructural de las combinaciones que aluden a una colectividad con un mayor o menor grado de deferencia: *no les digo nada*, *no os digo nada* y *no les digo más* solo presentan un ejemplo en el que inciden en este nivel. *No os digo más* comunica un valor procedimental en cuatro ocasiones.

- (28) La lista de nuevos estrellados me desconcierta este año más que nunca. (...) Sitios apenas conocidos pero que al equipo de inspectores que preside Benito Lamas les han parecido dignos de pasar por encima de tantos otros. Ese afán de sorpresa que no es nada positivo. *Y no les digo nada* de los 8 nominados, o lo que es lo mismo, con posibilidades para lograr una estrella el año que viene. Una categoría absurda que no contenta a nadie. (CORPES. Maribona, C.: «Michelin 2013: que no nos vendan la burra». www.abcblogs.abc.es/gastronomia: www.abcblogs.abc.es/gastronomia, 2012-11-23)

- (29) Ha terminado la exposición a las 12:30 h. más o menos, y ha comenzado el turno de preguntas. Sólo deciros que a las 12:45 h. yo ya estaba en clase, *no os digo más*. Tenía un montón de datos preparados para ser expuestos y escuchar las pertinentes explicaciones, pero sólo me han dado tiempo a tres preguntas. (CORPES. Úcar, I.: «Charla de la SGAE, primera parte». Enchufa2. <http://www.enchufa2.es/>; enchufa2.es/, 2008-05-09)

Esta variación formal causada por la concordancia flexiva de persona con el receptor se ha visto como un residuo de su funcionamiento verbal originario propio de los procesos de gramaticalización que han dado lugar a otros marcadores discursivos (Company, 2004). En consecuencia, este tipo de modificaciones formales no serían óbice para considerar que las expresiones estudiadas se encuentran formalmente fijadas. Sin embargo, no podemos obviar que nos topamos con otras variantes que también transmiten el contenido procedimental apuntado y que surgen, por ejemplo, de la omisión de la referencia al receptor. Así, podemos observar casos de *no digo nada* y *no digo más* como operadores argumentativos escalares¹⁶:

- (30) Finalizado el periodo de rehabilitación y ya con el alta médica, decido ir a mi oficina del Inem correspondiente en busca de un puesto de trabajo; veo un tablón de anuncios completamente lleno de ofertas, me acerco y todas las vacantes que hay son: electricistas para Alemania, albañiles para el Reino Unido, camareros para Holanda, etcétera. A estas alturas no sé si quedarme y luchar por conseguir otro subempleo o hacer caso del tablón y ayudar a reducir las listas del paro emigrando a países con un crecimiento económico inferior al español. Y de la vivienda *no digo nada*. (CORPES XXI. Prieto Álvarez, J. C.: «¿Quién dijo paro?». *El País*. Madrid: elpais.com, 2002)
- (31) No se me olvidará su menudo cuerpecillo, una vez que tuve que llevarlo al aeropuerto, cuando descubrió esas puertas que se abren y cierran según te acercas a ellas. Ese día no llevaba a Ursus, pues sé que tales puertas le habrían asustado, como Dios manda. Me asustan a mí, *no digo más*. (CORPES. García Sánchez, J.: *Dios se ha ido*. Barcelona: Planeta, 2003)

Asimismo, las similitudes existentes en el contenido instruccional aportado por las tres unidades analizadas favorecen el surgimiento de formas intermedias en-

¹⁶ *No digo nada* posee, en los corpus analizados, 10 ocurrencias como operador. *No digo más* solo adopta esta función en un fragmento.

tre ellas como *no digamos nada* o *no digamos más*¹⁷, variantes que ya van más allá de la simple alternancia de persona y que, en consecuencia, sí revelan la escasa fijación formal de las unidades analizadas:

- (32) No se puede ignorar los sólidos fundamentos sobre los que se levantan estas autorizadas opiniones, que se reforzarán si la tendencia inicial continúa, y, *no digamos nada*, si se intensifica. (CREA. «Luis María Cazorla Prieto». *El País*. Madrid: Diario El País, S.A., 1996-09-25)
- (33) En el tercio final de la obra las reivindicaciones se radicalizan, y cuando el monstruo parece invencible y la comedia a punto de despeñarse hacia el melodrama, Yagüe y García Araus rematan la jugada con una pirueta briosa y esperanzada, y, *no digamos más*, espartaquista. (CORPES. Ordóñez, M.: «Femme Fatale & El ángel reclamador». *Babelia*. Madrid: elpais.com/babelia, 2007-05-26)

5. CONCLUSIONES

En el español actual, las expresiones metalingüísticas *no digamos*, *no te digo nada* y *no te digo más* han dejado de hacer referencia a la decisión del hablante de interrumpir la emisión de información para pasar a comunicar un contenido procedimental relacionado con la estructuración argumentativa del material lingüístico verbalizado así como con el grado de compromiso epistémico y asertividad comunicado. La adquisición de este valor instruccional, vía proceso de subjetivación (Finegan, 1995; Traugott, 1995; López-Couso, 2010), ha implicado la modificación formal y funcional de dichas expresiones. De integrarse sintácticamente en el ámbito oracional como construcciones libres, han pasado a moverse en el nivel extraproposicional, lo que ha conllevado una ampliación de su alcance estructural, así como una independencia sintáctica del material dictal. Ambas funciones (construcción sintáctica libre y operador discursivo) coexisten en el discurso actual, ilustrando, así, el fenómeno de la estratificación característico de los procesos de gramaticalización (Hopper, 1991).

No obstante, la descripción del funcionamiento de las expresiones indicadas nos ha mostrado la existencia de algunos rasgos que impiden considerar que su re categorización a operadores discursivos se ha producido de forma plena. Así, por ejemplo, junto con la falta de fijación formal indicada en el apartado 4, se han observado casos en los que, a pesar de haberse consumado el proceso de subjetiviza-

¹⁷ *No digamos nada* presenta 40 casos de incidencia extraproposicional. *No digamos más* solo adquiere esta función en una ocurrencia.

ción explicado, estas unidades siguen integrándose entonativa y sintácticamente en el enunciado sobre el que recaen. Si la creación de operadores discursivos conlleva «un cambio semántico que supone una abstracción (paso del contenido léxico al macroestructural)», junto a un «cambio sintáctico: de elemento integrado en la oración a elemento extraproposicional» (Fuentes Rodríguez, 2012: 28), habría que plantearse, como ya hemos indicado anteriormente, si estos casos de integración sintáctica y entonativa en el enunciado afectado constituyen un estadio intermedio que, con el paso del tiempo, desaparecerá, o es simplemente una opción construccional distinta que se une a la convivencia de la construcción libre con el operador.

Desde nuestro punto de vista, los rasgos comentados responden al escaso desarrollo que han experimentado aún estas unidades. Recordemos que su empleo en el terreno macroestructural se ha producido principalmente hace apenas 15 años, según los corpus consultados. Se trata de construcciones que están en pleno proceso de gramaticalización, expresiones que reflejan «el dinamismo de la lengua» (Grande Alija, 2010: 129), y cuya génesis se debe, como ya indicamos, a las necesidades expresivas de los interlocutores.

BIBLIOGRAFÍA

- AIJMER, Karin (1994): «*I Think*- an English modal particle», en Toril Swan y Olaf J. Westvik (eds.), *Modality in Germanic Languages. Historical and Comparative Perspectives*, Berlin, Mouton de Gruyter, pp. 1-47.
- ANSCOMBRE, Jean Claude y Oswald DUCROT (1983): *L'argumentation dans la langue*, Lieja, Mardaga.
- BRENES PEÑA, Ester (2017): «*Lo que yo te diga*: funciones discursivas y proceso de gramaticalización», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 71, pp. 63-82.
- CASTILLO LLUCH, Mónica (2008): «La formación de los marcadores discursivos *vaya, venga, anda y vamos*», en Concepción Company y José G. Moreno de Alba (coords.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco Libros, vol. 2, pp. 1739-1752.
- COMPANY, Concepción (2004): «¿Gramaticalización o desgramaticalización? Reanálisis y subjetivización de verbos como marcadores discursivos en la historia del español», *Revista de Filología Española*, 84 (1), pp. 29-66.
- DOSTIE, Gaétane (2004): *Pragmaticalisation et marqueurs discursifs. Analyse sémantique et traitement lexicographique*, Bruxelles, De Boeck/Duculot.
- DUCROT, Oswald (1980): *Les échelles argumentatives*, Paris, Minuit.

- DUCROT, Oswald (1988): «Topoi et formes topiques», *Bulletin d'étudez de linguistique française*, 22, pp. 1-14.
- DUCROT, Oswald (1995): «Les modificateurs déréalisants», *Journal of Pragmatics*, 24, pp. 145-165
- ERMAN, Britt y Ulla-Britt KOTSINAS (1993): «Pragmaticalization: the case of ba and you know», *Studier i Modern Språkvetenskap*, 10, pp. 76-93.
- ESPINOSA ELORZA, Rosa María (2001-2002): «Gramaticalizaciones y desgramaticalizaciones en las expresiones adversativas», *Anuari de Filologia*, 11/12, pp. 31-45.
- FERNÁNDEZ BERNÁRDEZ, Cristina (2002): *Expresiones metalingüísticas con el verbo decir*, Coruña, Universidade da Coruña.
- FINEGAN, Edward (1995): «Subjectivity and subjectivisation: an introduction», en Dieter Stein y Susan Wright (eds.), *Subjectivity and subjectivisation. Linguistic Perspectives*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 1-16.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (1996): *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*, Madrid, Arco Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2003): «Operador/conector, un criterio para la sintaxis discursiva», *RILCE. Revista de Filología Hispánica*, 19(1), pp. 61-85.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2008a): «La aproximación enunciativa», *Lingüística Española Actual*, 30(2), pp. 232-258.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2008b): «Digamos y sus variantes: entre la atenuación y la intensificación», *Español Actual*, 90, pp.77-106.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2009): *Diccionario de conectores y operadores del español*, Madrid, Arco Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2012): «Sobre la gramaticalización de los operadores discursivos, como no podía ser de otra manera», *Lingüística Española Actual*, XXXIV, pp. 27-58.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2014): «Comment Clauses and the Emergence of New Discourse Markers: Spanish *lo que es más*», *Journal of Pragmatics*, 61(1), pp. 103-119.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2016a): «Para colmo, scalar operator and additive connector», *Journal of Historical Pragmatics*, 17(1), pp. 79-101.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2016b): «Los marcadores de límite escalar: argumentación y vaguedad enunciativa», *RILCE. Revista de Filología Hispánica*, 32 (1), pp. 110-137
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2017[2000]): *Lingüística pragmática y Análisis del Discurso*, Madrid, Arco Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina y Esperanza ALCAIDE LARA (2002): *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*, Madrid, Arco Libros.

- GARACHANA CAMARERO, Mar (2008): «En los límites de la gramaticalización. La evolución de *encima (de que)* como marcador del discurso», *Revista de Filología Española*, 88(1), pp. 7-36.
- GARACHANA CAMARERO, Mar (2015): «Teoría de la gramaticalización. Estado de la cuestión», en José María García Martín (ed.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana Vervuert, pp. 331-360.
- GONZÁLEZ SANZ, Marina (2011): «Proceso de gramaticalización y subjetivización de *toma*», *Res Diachronicae*, 9, pp. 51-65.
- GRANDE ALIJA, Francisco Javier (2010): «Usos metadiscursivos de las formas exhortativas *no digamos, digamos* y *que digamos*», *Onomázein*, 21, pp. 97-131.
- GRANDE ALIJA, Francisco Javier (2012): «Modalidad apelativa y gramaticalización en el discurso: el caso de *no me digas*», *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 26, pp. 163-210
- LANGACKER, Ronald W. (1977): «Syntactic Reanalysis», en Charles Li (ed.), *Mechanisms of syntactic change*, Texas, University of Texas Press, pp. 57-139.
- LOPEZ-COUSO, María José (2010): «Subjectification and intersubjectification», en Andreas Jucker e Irma Taavitsainen (eds.), *Historical pragmatics*, Berlin, Mouton de Gruyter, pp. 127-163.
- LOUREDA, Óscar y Lola PONS RODRÍGUEZ (2015): «Sobre la creación de las partículas discursivas en español: tradición y gramaticalización», en Michael Bernsen, Elmar Eggert y Angela Schrott (eds.), *Historische Sprachwissenschaft als philologische Kulturwissenschaft*, VyR, Bonn, pp. 335-351.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia y José PORTOLÉS LÁZARO (1999): «Los marcadores del discurso», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 4051-4213.
- MEILLET, Antoine (1912): «L'évolution des formes grammaticales», *Scientia*, 12(6), pp. 384-400.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro (2001-2002): «¿Un viaje de ida y vuelta?: la gramaticalización de “vaya” como marcador y cuantificador», *Anuari de filologia*, 11-12, pp. 47-71.
- PONS RODRÍGUEZ, Lola (2010): «La historia de los marcadores discursivos en español», en Óscar Loureda y Esperanza Acín (coords.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco Libros, pp. 523-615.
- PORTOLÉS LÁZARO, José (1998): «El concepto de suficiencia argumentativa», *Signo & Seña*, 9, pp. 201-224.

- PORTOLÉS LÁZARO, José (2004): *Pragmática para hispanistas*, Madrid, Editorial Síntesis.
- RIDRUEJO, Emilio (2002): «Cambio pragmático y cambio gramatical», *Language Design*, 4, pp. 95-111.
- RUIZ GURILLO, Leonor y Salvador PONS BORDERÍA (1995): «Escalas morfológicas o escalas argumentativas», *Español Actual*, 64, pp. 53-74.
- SALAMEH JIMÉNEZ, Shima (2018): «Mecanismos de atenuación entre el decir y lo dicho: procesos de enunciación a través de la partícula discursiva *digamos*», *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 85, pp. 85-100.
- SCHIFFRIN, Deborah (1987): *Discourse markers*, Cambridge, Cambridge University Press.
- TRAUGOTT, Elizabeth (1995): «Subjectification in grammaticalization», en Dieter Stein y Susan Wright (eds.), *Subjectivity and subjectivisation. Linguistic Perspectives*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 31-54.
- TRAUGOTT, Elizabeth (2003): «Constructions in grammaticalization», en Joseph D. Brian y Richard D. Janda (eds.), *The Handbook of Historical Linguistics*, Oxford, Blackwell, pp. 624-647.
- TRAUGOTT, Elizabeth (2010): «Revisiting Subjectification and Intersubjectification», en Kristin Davidse, Lieven Vandelanotte, and Hubert Cuyckens (eds.), *Subjectification, Intersubjectification and Grammaticalization*, Berlin, De Gruyter Mouton, pp. 29-70.

Fuentes de datos

- CORDE: *Corpus Diacrónico del Español*. Real Academia Española. En línea: <<https://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corde>>
- CREA: *Corpus de Referencia del Español Actual*. Real Academia Española. En línea: <<https://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/crea>>
- CORPES: *Corpus del Español del Siglo XXI*. Real Academia Española. En línea: <<https://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi>>
- EsTenTen: *Corpus de textos españoles publicados en Internet*. En línea <www.sketchengine.eu/estenten-spanish-corpus/>

Fecha de recepción: 31 de mayo de 2019
Fecha de aceptación: 11 de octubre de 2019